

# CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE CASTILLA

## Nit No.-830.076.665.5

Señor(a)  
Copropietario(a)  
Ciudad

Para favorecer el desarrollo ágil y eficiente de la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios del sábado 29 de Marzo. De 2025, es necesario que:

- Llegue media hora con antelación para firmar la planilla de asistencia. La no firma de la Planilla, se tomará como NO ASISTENTE a la Asamblea, lo que le acarreará la multa respectiva. Igual procedimiento aplica para los que tengan PODERES, es decir, los Apoderados deben firmar la Planilla de asistencia.
- Envíe sus comentarios o inquietudes a la Administración antes de las 5:00 p.m. del viernes 28 de marzo de 2025.
- **LOS ARRENDATARIOS, DEBEN COMUNICAR A LOS PROPIETARIOS DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA. IGUALMENTE, A LAS INMOBILIARIAS. LA NO ASISTENCIA A LA ASAMBLEA, LOS HARÁ ACREEDORES A LA MULTA RESPECTIVA.**

---

---

### PODER DE REPRESENTACIÓN

29 marzo de 2025

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE CASTILLA.

Yo \_\_\_\_\_ mayor de Edad y de esta vecindad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ en mi calidad de Propietario(a) de la unidad privada APTO \_\_\_\_\_ TORRE \_\_\_\_\_, atentamente manifiesto a usted, que por el presente confiero Poder General, amplio y suficiente a \_\_\_\_\_ con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, para que en mi nombre y representación asista e intervenga con voz y voto en la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios, reunión que se celebrará el día SABADO (29) de marzo de 2025, a las 2:00 P.M.

Atentamente,

Firma del mandante \_\_\_\_\_ CC \_\_\_\_\_

Acepto el Mandato \_\_\_\_\_ CC \_\_\_\_\_